

Licitación Pública Nacional Presencial No. STCM-16-2023-DAF relativa a los:

SERVICIOS RELACIONADOS CON LA OBRA PÚBLICA BAJO LA CONDICIÓN DE PAGO A PRECIOS UNITARIOS, CONSISTENTES EN LA SUPERVISIÓN EXTERNA DE LOS TRABAJOS PARA EL REFORZAMIENTO DE 106 CAPITELES LOCALIZADOS ENTRE LOS CADENAMIENTOS PK 244+671.20 AL 240+547.48, UBICADOS EN LA AVE. UNIVERSIDAD Y LA CARR. A COLOMBIA, ENTRE LA AVE. NOGALAR Y LA ESTACIÓN SENDERO (UBICACIONES CONOCIDAS) DEL S.T.C. METRORREY, EN LOS MUNICIPIOS DE SAN NICOLÁS DE LOS GARZA Y GENERAL ESCOBEDO, NUEVO LEÓN.

ACTA DEL FALLO DEFINITIVO Y ADJUDICACIÓN

En la Ciudad de Monterrey, Nuevo León, siendo las **12:10** horas del día 15 de agosto del año 2023, día y momento señalados para que tenga verificativo el presente fallo definitivo de la contratación citada al rubro, encontrados reunidos en la Sala de Juntas de la Dirección General del S.T.C. Metrorrey, sito en Ave. Pino Suárez No. 1123 Nte., Col. Centro, Monterrey, Nuevo León, de conformidad con lo señalado en el Acta del Fallo Técnico y Apertura Económica del presente procedimiento de contratación de fecha 08 de agosto del año 2023; las partes cuyos nombres, representaciones y firmas aparecen al calce de este documento; con el propósito de dar a conocer el resultado del análisis y/o fallo definitivo de las propuestas de las personas físicas y morales que acreditaron su participación en la etapa técnica y económica.

El C.P. Gaspar Medina López, en su carácter de Representante del Sistema de Transporte Colectivo Metrorrey, en presencia de los licitantes y demás funcionarios correspondientes, pasó lista de asistencia y procedió a dar lectura al **FALLO DEFINITIVO** de conformidad con lo establecido en los artículos 1, 7 y 8 fracción I, 10 fracción II, 24 fracción I, 29 fracción III, 32, 33, 35 y demás relativos de la Ley de Obras Públicas para el Estado y Municipios de Nuevo León, así mismo, de acuerdo con la disponibilidad presupuestal aprobada por medio del PEI No. 0353/2022 para el servicio relacionado con obra pública correspondiente a la presente **Licitación Pública Nacional Presencial No. STCM-16-2023-DAF** relativa a los **SERVICIOS RELACIONADOS CON LA OBRA PÚBLICA BAJO LA CONDICIÓN DE PAGO A PRECIOS UNITARIOS, CONSISTENTES EN LA SUPERVISIÓN EXTERNA DE LOS TRABAJOS PARA EL REFORZAMIENTO DE 106 CAPITELES LOCALIZADOS ENTRE LOS CADENAMIENTOS PK 244+671.20 AL 240+547.48, UBICADOS EN LA AVE. UNIVERSIDAD Y LA CARR. A COLOMBIA, ENTRE LA AVE. NOGALAR Y LA ESTACIÓN SENDERO (UBICACIONES CONOCIDAS) DEL S.T.C. METRORREY, EN LOS MUNICIPIOS DE SAN NICOLÁS DE LOS GARZA Y GENERAL ESCOBEDO, NUEVO LEÓN.**

Al analizar las propuestas técnicas recibidas y aceptadas de acuerdo con su revisión cualitativa, se consideró su evaluación en el aspecto económico, así como las condiciones legales, administrativas y técnicas requeridas en las Bases de Licitación para estos trabajos, y con base a la evaluación detallada de los diversos anexos solicitados como parte Económica, se desprende lo siguiente:

- a) La persona moral: **FOA INGENIERÍA Y SERVICIOS, S. DE R.L. DE C.V. ES TÉCNICAMENTE SOLVENTE** de acuerdo con la información presentada en sus Anexos económicos solicitados en el numeral 3.3 de las Bases de Licitación.

Es importante señalar que, de conformidad con lo indicado en el artículo 98 de la Ley de Obras Públicas para el Estado y Municipios de Nuevo León, se llevó ante el Comité de Apoyo para la Adjudicación y Fallo de los Concursos de Obra Pública del Estado de Nuevo León a las 10:00 horas del día 14 de agosto de 2023, la solicitud de la Opinión de dicho Comité respecto a la propuesta que resultó solvente, formulándose el Dictamen correspondiente para el Fallo y Adjudicación de la presente Licitación.

En virtud de lo anterior y conforme a lo establecido en el artículo 58 de la Ley de Obras Públicas para el Estado y Municipios de Nuevo Leon, cuya proposición resulte solvente para reunir los criterios de adjudicación establecidos en la convocatoria a la Licitación, las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por la Convocante y por lo tanto garantice el cumplimiento de las obligaciones respectivas para adjudicar el contrato al licitante cuya proposición cumplió con la convocatoria a la presente Licitación, el C.P. Gaspar Medina López, en representación de la Unidad Convocante resuelve que se adjudica el contrato a la persona moral: **FOA INGENIERÍA Y SERVICIOS, S. DE R.L. DE C.V.**, en virtud de que su proposición fue solvente, acreditando las mejores condiciones disponibles en cuanto a precio, calidad, financiamiento, oportunidad y demás circunstancias pertinentes, por un monto de **\$9,121,934.78 M.N. (nueve millones ciento veintín mil novecientos treinta y cuatro pesos 78/100 Moneda Nacional) incluyendo el I.V.A.**

La presente Acta surte efecto para la persona moral: **FOA INGENIERÍA Y SERVICIOS, S. DE R.L. DE C.V.** como notificación en forma y por ello se compromete y obliga a firmar el contrato y sus anexos respectivos, en las oficinas de la Gerencia de Adquisiciones del S.T.C. Metrorrey, sito en Ave. Pino Suarez No. 1123 Nte., Col. Centro, Monterrey, N.L. C.P. 64000, dentro de un plazo no mayor de 15-quince días hábiles siguientes a la presente fecha del acto del Fallo Definitivo y Adjudicación. Igualmente, la persona moral antes descrita adquiere el compromiso y obligación de obtener y entregar en un plazo no mayor de 15-quince días hábiles contados a partir de la fecha de firma del contrato correspondiente, la garantía para el cumplimiento del mismo, especificada en el Modelo de Contrato entregado con las Bases del Concurso; apercibida de que si no cumple con tales obligaciones perderá a favor del Sistema de Transporte Colectivo Metrorrey la Garantía de Seriedad de su proposición y la presente adjudicación quedará sin efecto. Por consiguiente, se hace constar en la presente acta las fechas estimadas de inicio y término de los servicios relacionados con obra pública objeto de la presente contratación, de acuerdo con lo siguiente:

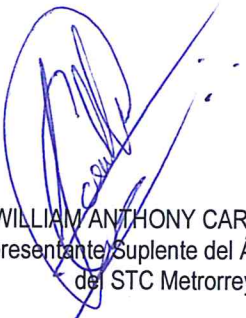
Licitante	Fecha de inicio	Fecha de término
FOA INGENIERÍA Y SERVICIOS, S. DE R.L. DE C.V.	15-quince de agosto de 2023	12-doce de diciembre de 2023

Contra este fallo procede en su caso, el recurso de inconformidad ante la Secretaría de la Función Pública, cuyas oficinas se encuentran ubicadas en Ave Insurgentes Sur No. 1735, Piso 4, Col. Guadalupe Inn, C.P. 01020, Ciudad de México, así mismo ante la Contraloría y Transparencia Gubernamental del Estado de Nuevo León, en los términos de lo previsto en los artículos 119 a 123 de la Ley de Obras Públicas para el Estado y Municipios de Nuevo León.

Para constancia y a fin de que surtan los efectos legales que le son inherentes, a continuación, firman la presente acta, los que en el acto intervinieron, siendo las **12:18** horas del día 15 de agosto del año 2023.

POR LOS FUNCIONARIOS


C.P. GASPAR MEDINA LOPEZ
Director de Administración y Finanzas
del STC Metrorrey


LIC. WILLIAM ANTHONY CARRILLO VILLA
Representante Suplente del Área Jurídica
del STC Metrorrey


C.P. PATRICIA GRACIELA TORRES GAUNA
Representante Suplente de la Contraloría y Transparencia
Gubernamental del Estado de Nuevo León
Dejando salvaguardas las facultades de comprobación y verificación de la Contraloría y Transparencia
Gubernamental del Estado de Nuevo León


C. CLAUDIA EDITH RIVERA LÓPEZ
Jefe de Concursos y Encargada del Despacho de la Gerencia
de Adquisiciones del STC Metrorrey

No asistió
Coordinador de Ingeniería y Construcción
del STC Metrorrey

ING. RAÚL CRUZ PÉREZ
Representante del Órgano Interno de Control
del STC Metrorrey

POR LOS LICITANTES

No.	Nombre o Razón Social del Licitante	Nombre completo del o los representantes asistentes al acto	Firma
1	FOA Ingeniería y Servicios S de RL de CV.	Edgar Bauza Avendaño	

Las presentes firmas forman parte del Acta de Fallo Definitivo y Adjudicación de la Licitación Pública Nacional Presencial No. STCM-16-2023-DAF, relativa a los: SERVICIOS RELACIONADOS CON LA OBRA PÚBLICA BAJO LA CONDICIÓN DE PAGO A PRECIOS UNITARIOS, CONSISTENTES EN LA SUPERVISIÓN EXTERNA DE LOS TRABAJOS PARA EL REFORZAMIENTO DE 106 CAPITELES LOCALIZADOS ENTRE LOS CADENAMIENTOS PK 244+671.20 AL 240+547.48, UBICADOS EN LA AVE. UNIVERSIDAD Y LA CARR. A COLOMBIA, ENTRE LA AVE. NOGALAR Y LA ESTACIÓN SENDERO (UBICACIONES CONOCIDAS) DEL S.T.C. METRORREY, EN LOS MUNICIPIOS DE SAN NICOLÁS DE LOS GARZA Y GENERAL ESCOBEDO, NUEVO LEÓN, de fecha 15 de agosto del año 2023.



